

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

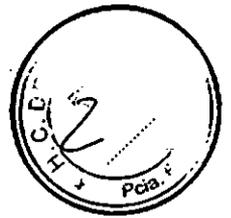
Su profundo dolor y su consternación por el asesinato de los hermanos Marcelo y Leonardo Massa, vecinos y comerciantes de la ciudad de Cañuelas, y por la debilidad del sistema de seguridad de nuestra provincia que los dejó indefensos ante peligrosos delincuentes que habían proclamado venganza por haber sido denunciados por ellos seis años atrás.



Not. ABEL E. BUIL  
Vicepresidente III  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Todos los días debemos lamentar más de un caso de inseguridad en nuestra provincia y, muchas veces, en ellos se nos va la vida de honrados y laboriosos vecinos. Sin embargo, el caso de los hermanos Marcelo y Leonardo Massa, vecinos y comerciantes de la ciudad de Cañuelas, no puede pasar como un caso más de esa inseguridad que nos jaquea desde hace meses y debe movernos a reflexiones más profundas: el doble crimen de Cañuelas no hace otra cosa que desnudar la debilidad del sistema de protección de la vida y los bienes de los bonaerenses.

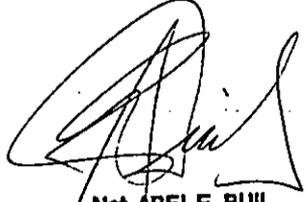
Cabe recordarse que Marcelo Massa, una de las víctimas, dueño junto a su hermano de un supermercado, había sido baleado durante un asalto hace algo más de seis años y habría logrado identificar a los dos ladrones autores del atraco. Tras ello, los delincuentes habrían jurado vengarse de Massa que aportó su testimonio para que los mismos terminaran en la cárcel.

Hace dos semanas, Massa se enteró de que uno de ellos había salido de la cárcel y, según han relatado sus amigos a los medios de comunicación, habría renacido su preocupación al recordar que los ex convictos habían jurado vengarse de él.

El doble crimen ocurrió el domingo a las ocho de la noche, en el supermercado Doña Rosa, ubicado sobre la avenida principal de la ciudad de Cañuelas; tras bajar de una moto, el asesino caminó directamente hacia Marcelo y le hizo al menos un disparo en el pecho, ante la presencia de varios clientes y empleados, entre ellos la mujer de su hermano Leonardo. Murió mientras lo llevaban al hospital. La tragedia no sólo alcanzó a Marcelo: Leonardo escuchó gritos y salió corriendo hacia ahí. Le dieron un tiro en el estómago y otro en la nuca. Murió a la noche, mientras lo operaban. El asesino huyó sin robar nada.

Por eso, puede decirse que la muerte de Marcelo Massa era una muerte anunciada que el sistema de seguridad de nuestra provincia no supo o no pudo impedir. Cuesta pensar que con los antecedentes del caso, la justicia y el sistema de seguridad no hubieran tomado medidas especiales de protección a vecinos que habían tenido el coraje cívico de denunciar a sus agresores, delincuentes que amenazaban y agredían la paz de toda una comunidad laboriosa y abnegada.

Por las razones expuestas solicito a los señores legisladores tenga a bien acompañar la presente Declaración.



Not. ABELE. BUI  
Vicepresidente III  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.